INFORME DE EVALUACION

Señor:
MILCIADES FLORES CUBILLA
INTENDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO, se reúne siendo las 11:46 hs del día 15 de noviembre de 2023 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 26/2023 - CD 26/2023 CONSTRUCION DE AULA 1 RA. INFANCIA DE 5.80 X 6.80 - EDUCACIÓN INDÍGENA - TECHO DE CHAPA ESC.BÁS.N° 14968 KA´ATYMI CON ID 437016** cumplimos en remitirle el correspondiente informe de evaluación. ----------

1. **ANTECEDENTES:**

A. ID.: ***437016***

B. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 522-30-003-07 ***"CONSTRUCCIONES"***. ----------

C. **PUBLICACION**: 30-10-2023 - 11:33

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN** han sido designados por Resolución Municipal Abog. Marlíes Garay, Magali Martínez y el Sr. Ariel Chamorro, funcionarios de la Municipalidad de Pirapo. ----------

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 10 de Noviembre de 2023 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta N.° 1: **RUBEN DARIO BENITEZ**	GS. 202.720.242 (DOSCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS GUARANIES)
Oferta N.° 2: ***HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ***	GS. 203.663.582 (DOSCIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS GUARANIES).

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO – COMITE DE EVALUACION U.O.C.

1

Escaneado con CamScanner

Oferta N.° 3: **ROBERTO CARLOS ARRUA VALENZUELA**	GS. 203.779.409 (DOSCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE GUARANIES)

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: **No hubo observaciones.** ----------

5. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y OTROS:

Art. 59.- Aclaración de ofertas del Decreto N 2992/19. Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecte de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los o 'rentes se realizarán por escrito. Este comité no ha recibido ninguna nota y/o solicitud de aclaración respecto a lo que se refiera su oferta u otras aclaraciones. Tampoco fue necesario recurrir a este mecanismo legal para aclarar alguna situación que se refiera a la presentación de la oferta. ----------

6. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA. -

Conforme a lo establecido en el Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta de los Oferentes **RUBEN DARIO BENITEZ, HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ y ROBERTO CARLOS ARRUA VALENZUELA.** ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay

Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS JURIDICAS*	ANÁLISIS	RUBEN DARIO BENITEZ	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ	ROBERTO CARLOS ARRUA VALENZUELA
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta deberá ser presentada como Póliza de seguro o garantía bancaria	Presentó póliza de seguro de mantenimiento de oferta debidamente completado conforme al requerimiento del PBC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presento fotocopia autenticada del Estatuto social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Presento Constancia de Ruc	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presentó fotocopia de Cedula de la representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, y su modificación por la Ley 6716/2021, en concordancia a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa es Unipersonal y fue analizado la situacion del Sr. **RUBEN DARIO BENITEZ, HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ y ROBERTO CARLOS ARRUA VALENZUELA** se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del Inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Se procedio a verificar por los medios disponibles, si el oferentes y los demas sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a), y b), m) y n) del Articulo 40 de la Ley N 2051/03, modificado por la Ley N 6716/2021. Aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaria de la Funcion Publia, donde no registran ningun datos. - Finalmente fue analizado la situacion de los socios y representante legal del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. *	*CUMPLE	**CUMPLE	***CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay

Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

*

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 4962209

4962209

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que RUBEN DARIO BENITEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 4082897, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

**

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 4937760

4937760

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2383839, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
2.383.839	NO SE REGISTRA	1	JUBILADO - ORDINARIA MAGISTERIO NACIONAL	-	0

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 4937781

4937781

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ROBERTO CARLOS ARRUA VALENZUELA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3272173, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

7. ESTUDIO DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES. -

De conformidad del Decreto reglamentario N° 2992/19 en su Art. 63 establece: *Método de evaluación. Sistema de presentación de ofertas en sobre único,*

Numeral 1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

Numeral 2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*

Numeral 3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.* Subrayado nuestro caso.

Por lo tanto, se procede a estudiar al oferente **RUBEN DARIO BENITEZ** el resultado es como sigue:

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay

Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	**Análisis**	**RUBEN DARIO BENITEZ**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Se visualiza la presentación de la Constancia de inscripción del empleador y el Certificado de cumplimiento con el seguro social (IPS)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	El Comité de Evaluación procedió a realizar la verificación de la página del Ministerio de Industria y Comercio y no se visualiza ningún certificado vigente de ninguno de los oferentes como se aprecia en la captura de pantalla adjunta. *	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presento Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Capacidad Financiera: Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 0.80 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021 y 2022. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021 y 2022. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	- Presentó Fotocopia de Balance General de los años 2020, 2021 y 2022. Mediante el Formulario N° 5 Situación Financiera - Presento una Constancia de Poseer una Línea de crédito Activa expedido por el Banco a favor de la Sr RUBEN DARIO BENITEZ. - Autorización para pedir referencias a las Instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 %		
Experiencia general en obras; Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40 % El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	- Presento Copia simple de Acta de recepción de obras de los **2019, 2020, 2021 y 2022** Presento Copia simple de Contratos de los años 2019, 2020, 2021 y 2022. -	CUMPLE CUMPLE
Experiencia especifica en obras; Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020, 2021 y 2022 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL. -	- Presento copia de contratos que guarda relación al objeto de llamado **Construcciones civiles en general** de los años 2019, 2020, 2021 y 2022	CUMPLE
Capacidad en materia de personal - Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 10 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal. - Un jefe o Superintendente de Obras con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El profesional debe contar con patente profesional municipal. - El personal afectado a la obra no deberá ser funcionario público a excepción de la docencia.	Presento Residente de obras acompañados de una copia de currículo Vitae, Fotocopia simple de Cedula de Identidad, Fotocopia simple de Título Universitario, conforme a lo solicitado en el PBC. Presento Jefe de obras acompañados de una copia de currículo Vitae, Fotocopia simple de Cedula de Identidad, Fotocopia simple de Título Universitario, conforme a lo solicitado en el PBC.	CUMPLE CUMPLE
Capacidad en materia de equipos; Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	Presento Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

Escaneado con CamScanner

• *1 camión tumba* • *1 Retro excavadora* • *Hormigonera de 400 lt. Como mínimo* • *Contenedor permanente* • *Cortadora cerámica a disco* • *Escalera dobles y simples* • *Andamios modulados* • *Escalera de aluminios* • *Palas anchas y de puntas* • *Carretillas metálicas* • *Perforadora eléctrica* • *Asada* • *Mazo, martillo*	y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados Presento Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. Presento Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE CUMPLE
Especificaciones Técnicas	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC	CUMPLE
Visita de obra.	El oferente ***RUBEN DARIO BENITEZ*** realizo la vista de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). -	Cumple

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 62° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes:

- **EL RESULTADO NO PRESENTAN ERRORES ARITMÉTICOS.**

9. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa **de RUBEN DARIO BENITEZ,** conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP N° 1890/2020 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay

Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

Ítems del llamado CD 26/2023 CONSTRUCION DE AULA 1 ra. INFANCIA DE 5.80 X 6.80 - EDUCACIÓN INDÍGENA - TECHO DE CHAPA Esc.Bás.Nº 14968 Ka'atymi con ID: 437016

				PRECIO OFERTADO		PRECIO REFERENCIA		%VARIACION DE PRECIOS
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
1	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	80,84	6.235	504.037	6.237	504.199	-0,03%
2	Replanteo	Metros cuadrados	80,84	8.220	664.505	8.222	664.666	-0,02%
3	Vallado Perimetral	Metros cuadrados	66,9	89.500	5.987.550	89.600	5.994.240	-0,1%
4	Cartel de obra	Metros cuadrados	2	406.000	812.000	406.000	812.000	0%
5	Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	Metros cúbicos	21	458.784	9.634.464	458.784	9.634.464	0%
6	Zapata, pilar y viga cumbrera de H°A°-dados	Metros cuadrados	2,5	2.351.106	5.877.765	2.351.106	5.877.765	0%
7	Encadenado inferior y superior de H°A°	Metros cúbicos	3	1.642.761	4.928.283	1.642.761	4.928.283	0%
8	Mamposteria de nivelación de 0,60 cm. para pilares	Metros cuadrados	1,4	396.738	555.433	396.738	555.433	0%
9	Mamposteria de nivelación de 0.45	Metros cuadrados	3,78	291.906	1.103.405	291.906	1.103.405	0%
10	Mamposteria de nivelación de 0.30	Metros cuadrados	15,1	198.369	2.995.372	198.369	2.995.372	0%
11	RELLENO Y APISONADO DE INTERIORES	Metros cúbicos	39,09	144.990	5.667.659	144.990	5.667.659	0%
12	AISLACION ASFALTICA de Mampostería horizontal	Metros cuadrados	31,06	91.375	2.838.108	91.375	2.838.108	0%
13	MAMPOSTERIA de 0.15 revoque ambas caras	Metros cuadrados	34,16	103.268	3.527.635	103.268	3.527.635	0%
14	MAMPOSTERIA de 0.15 visto una cara con Ladrillo comun prensado	Metros cuadrados	40	131.085	5.243.400	131.085	5.243.400	0%
15	MAMPOSTERIA de 0.30 visto una cara Ladrillo comun Prensado	Metros cuadrados	28,84	200.597	5.785.217	200.597	5.785.217	0%
16	MAMPOSTERIA de 0.30 revoque ambas caras	Metros cuadrados	15,4	188.393	2.901.252	188.393	2.901.252	0%
17	MAMPOSTERIA de 0.30 parapeto en galeria	Metros cuadrados	4,26	188.393	802.554	188.393	802.554	0%
18	LOSETA SOBRE ABERTURA	Unidad	1	324.000	324.000	324.000	324.000	0%
19	ENVARILLADO SOBRE Y BAJO ABERTURAS	Metro lineal	37,5	21.667	812.513	21.667	812.513	0%
20	PILAR DE MAMPOSTERIA 0.40x0.40	Metro lineal	18	214.309	3.857.562	214.309	3.857.562	0%
21	CAPITEL DE PILARES	Unidad	7	243.000	1.701.000	243.000	1.701.000	0%
22	TECHO DE CHAPA N°26 con TIRANTES DE MADERA CEPILLADO VISTO	Metros cuadrados	106	285.000	30.210.000	285.000	30.210.000	0%
23	Cielorraso de machimbre de 1ra calidad con aislante termico doble aluminio sobre tirantes de madera	Metros cuadrados	106	120.000	12.720.000	120.000	12.720.000	0%
24	REVOQUE De paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	Metros cuadrados	190	26.713	5.075.470	26.713	5.075.470	0%

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

25	REVOQUE De pilares de galería con hidrófugo	Metros cuadrados	26,85	52.469	1.408.793	52.469	1.408.793	0%
26	REVOQUEDe cantero con hidrófugo	Metros cuadrados	5	26.713	133.565	26.713	133.565	0%
27	REVOQUE De viga cumbrera	Metros cuadrados	26,08	61.120	1.594.010	61.130	1.594.270	-0,02%
28	REVOQUE De nivelacion	Metros cuadrados	12	26.713	320.556	26.713	320.556	0%
29	REVOQUE De molduras 1:3 de ventanas 10 cm. De espesor	Metro lineal	30,8	26.714	822.791	26.714	822.791	0%
30	CONTRAPISO H° de cascotes de 10 cm	Metros cuadrados	77	49.013	3.774.001	49.013	3.774.001	0%
31	Carpeta de regularización para pisos	Metros cuadrados	77	33.600	2.587.200	33.600	2.587.200	0%
32	Piso De cerámica antideslizante PI S,medida y color según detalles	Metros cuadrados	77	135.000	10.395.000	135.000	10.395.000	0%
33	Zocalo cerámico	Metro lineal	35,01	57.188	2.002.152	57.188	2.002.152	0%
34	a-Puerta Placa 0.70 x 2.10 c/marco,contramarco y Herrajes	Unidad	1	838.623	838.623	838.623	838.623	0%
35	b-Puerta Placa 0.60x 1.20 c/marco,contramarco y Herrajes	Unidad	2	679.228	1.358.456	679.228	1.358.456	0%
36	Balancin de 1.50 x 1.70 2 unid	Metros cuadrados	5,1	380.000	1.938.000	380.000	1.938.000	0%
37	Balancin 1.50 x 1.00 5 unid	Metros cuadrados	7,5	380.000	2.850.000	380.000	2.850.000	0%
38	Balancin 0,65 x 1.00 1 unid	Metros cuadrados	0,65	380.000	247.000	380.000	247.000	0%
39	Puerta metálica 1.10 x 2.30 c/ marco y Herrajes	Unidad	1	2.312.436	2.312.436	2.312.436	2.312.436	0%
40	Puerta metálica 0,80 x 2.10 acceso baño con marco y herrajes	Unidad	1	971.498	971.498	971.498	971.498	0%
41	REVOQUE MOCHETAS 1:3	Metro lineal	42,8	26.713	1.143.316	26.713	1.143.316	0%
42	PINTURA De interior y exterior a la cal-Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	195	13.171	2.568.345	13.171	2.568.345	0%
43	PINTURA De Interior y exterior al latex	Metros cuadrados	195	23.645	4.610.775	23.645	4.610.775	0%
44	PINTURA En pilares a la cal - Base para latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	31,5	13.171	414.887	13.171	414.887	0%
45	PINTURA En pilares al latex	Metros cuadrados	31,5	23.645	744.818	23.645	744.818	0%
46	PINTURA Con látex en mampostería vista	Metros cuadrados	86	23.645	2.033.470	23.645	2.033.470	0%
47	PINTURA De aberturas en sintético	Metros cuadrados	19,5	36.294	707.733	36.294	707.733	0%
48	PINTURA De madera al barniz	Metros cuadrados	6,8	27.336	185.885	27.336	185.885	0%
49	PINTURA De tirantes y machimbre al barniz techo	Metros cuadrados	106	33.600	3.561.600	33.600	3.561.600	0%
50	PINTURA De viga cumbrera y galeria al latex	Metros cuadrados	22,08	23.645	522.082	23.645	522.082	0%
51	PINTURA De canaleta con antioxido y pintura sintetica	Metro lineal	36,9	23.169	854.936	23.169	854.936	0%
52	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	13,25	187.380	2.482.785	187.380	2.482.785	0%

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

53	Instalación cloacal	Unidad Medida Global	1	1.350.000	1.350.000	1.350.000	1.350.000	0%
54	Registro 30x 30	Unidad	4	273.500	1.094.000	273.500	1.094.000	0%
55	Registro 40x 40	Unidad	1	283.500	283.500	283.500	283.500	0%
56	Registro 60 x 60	Unidad	1	418.500	418.500	418.500	418.500	0%
57	Cámara séptica 1.90 x 1.15 x 1.20	Unidad	1	3.290.000	3.290.000	3.290.000	3.290.000	0%
58	Pozo ciego 2.00 x 2.50	Unidad	1	4.760.000	4.760.000	4.760.000	4.760.000	0%
59	Canaletas y bajadas	Metro lineal	36,9	56.700	2.092.230	56.700	2.092.230	0%
60	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE	Unidad Medida Global	1	1.687.500	1.687.500	1.687.500	1.687.500	0%
61	INST. DE ARTEFACTOS, GRIFERIA y mesada de granito	Unidad Medida Global	1	3.900.000	3.900.000	3.900.000	3.900.000	0%
62	Espejo con marco de madera 0.40 x 0.75	Metros cuadrados	0,6	486.000	291.600	486.000	291.600	0%
63	AZULEJOS EN SS. HH.	Metros cuadrados	10,8	76.456	825.725	76.456	825.725	0%
64	PIZARRON fijo 1,50 x 3.00 con marco y porta tiza	Unidad	1	1.378.236	1.378.236	1.378.236	1.378.236	0%
65	Escalera de acceso	Unidad	1	583.200	583.200	583.200	583.200	0%
66	RAMPA PEATONAL	Unidad	1	985.648	985.648	985.648	985.648	0%
67	Pasamano al costado de la rampa	Unidad	1	472.500	472.500	472.500	472.500	0%
68	Guarda Obra de alizada de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	23	78.225	1.799.175	78.225	1.799.175	0%
69	Mueble bajo mesadas (ver detalle)	Unidad	1	513.000	513.000	513.000	513.000	0%
70	Instalación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y nuetro	Unidad	6	105.300	631.800	105.300	631.800	0%
71	Instalación del tablero comando de ventiladores TCV	Unidad	4	105.300	421.200	105.300	421.200	0%
72	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	15	113.400	1.701.000	113.400	1.701.000	0%
73	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	4	113.400	453.600	113.400	453.600	0%
74	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	4	113.400	453.600	113.400	453.600	0%
75	Soporte y Artefactos lampara de bajo consumo de 24 W	Unidad	12	291.600	3.499.200	291.600	3.499.200	0%
76	Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	Unidad	1	218.700	218.700	218.700	218.700	0%
77	Tablero TCVde 2 AG con barras de fase y neutro	Unidad	1	145.800	145.800	145.800	145.800	0%
78	Alimentacion al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	Metros	10	105.300	1.053.000	105.300	1.053.000	0%
79	LIMPIEZA FINAL	Metros cuadrados	80,84	6.230	503.633	6.237	504.199	-0,1%
				PRECIO TOTAL	**202.720.242**	PRECIO TOTAL	**202.728.082**	

La oferta de la Empresa **RUBEN DARIO BENITEZ**, se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y el quince por ciento (15%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. ----------

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

10. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL Y NACIONAL:

Del análisis de dicha planilla se observa que los oferentes ***RUBEN DARIO BENITEZ CON RUC N° 4082897-2****HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ CON RUC N° 2383839-6, y *****ROBERTO CARLOS ARRUA VALENZUELA CON RUC N° 3272173-0 presenta el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL** QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su modificatoria la Ley N 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY N 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, se pudo apreciar ningún certificado vigente en el portal del www.mic.gov.py como se visualiza en la captura de pantalla adjunta.*** Por lo tanto, serán acogido a esta preferencia establecida en esta normativa legal vigente.

*

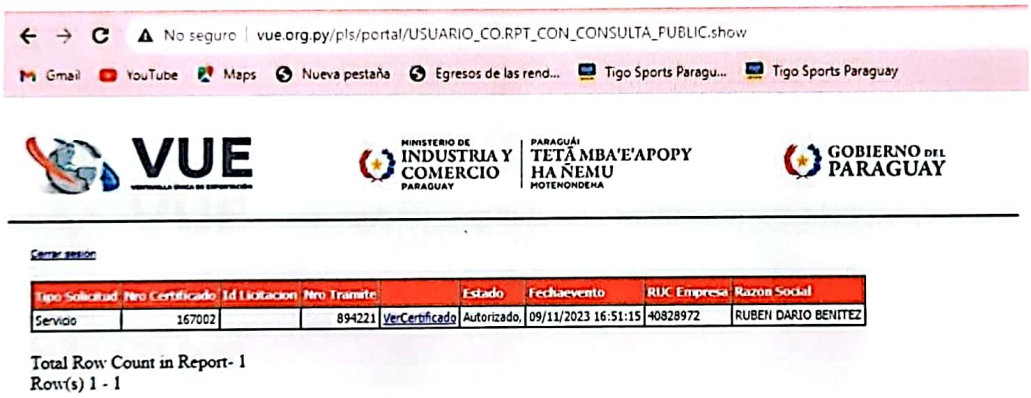

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	167002		894221	VerCertificado	Autorizado.	09/11/2023 16:51:15	40828972	RUBEN DARIO BENITEZ

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner

**

Cerrar sesion

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	166017		890643	VerCertificado	Autorizado	30/10/2023 18:21:46	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	165322		888068	VerCertificado	Autorizado	25/10/2023 18:32:18	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	156031		861317	VerCertificado	Autorizado	12/07/2023 12:23:54	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	147565		830244	VerCertificado	Autorizado	13/03/2023 17:07:19	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
Servicio	121714		771794	VerCertificado	Autorizado	17/06/2022 19:02:26	23838396	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ

Total Row Count in Report- 5
Row(s) 1 - 5

***

Cerrar sesion

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	166649		892442	VerCertificado	Autorizado	03/11/2023 15:56:29	32721730	ROBERTO CARLOS ARRUA VALENZUELA

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

Se analiza igualmente a las firmas **RUBEN DARIO BENITEZ CON RUC N° 4082897-2, HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ CON RUC N° 2383839-6, y ROBERTO CARLOS ARRUA VALENZUELA CON RUC N° 3272173-0** los oferentes están domiciliado dentro del departamento de la convocante conforme al patente Municipal que se adjunta en la carpeta de ofertas de las firmas mencionadas. –

11.MOTIVOS DE CALIFICACION. -

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ----------

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C

Escaneado con CamScanner

12. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ---

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precio evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal y el Art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Comité de Evaluación, ***RECOMIENDA LA ADJUDICACION a la Empresa de RUBEN DARIO BENITEZ con RUC N° 4082897-2 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA N° 26/2023 -CD 26/2023 CONSTRUCION DE AULA 1 RA. INFANCIA DE 5.80 X 6.80 - EDUCACIÓN INDÍGENA - TECHO DE CHAPA ESC.BÁS. Nº 14968 KA'ATYMI con ID N° 437016*** por el monto total de ***GS. 202.720.242 (DOSCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS GUARANIES).*** De conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Se da por terminado este acto siendo las 10:38 hs. ----------

ES NUESTRO INFORME.

.....
Marlies Garay

.....
Magaly Martínez

.....
Lic. Ariel Chamorro

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Escaneado con CamScanner